Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE AGRICOLA GANADERA DOBLERANCHO CIA. LTDA. "AGRIRANCHO" Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa AGRICOLA GANADERA DOBLERANCHO CIA. LTDA. "AGRIRANCHO", me permito presentar ante Uds., mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2000.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La administración efectuada por el Presidente Sr. JUAN AVILES VILLACRES, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los libros Sociales se encuentran al día, al igual que los líbros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer la función a mí encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los SOCIOS y actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 279 y 280 de la Ley de compañías.
- 1.5. Para efecto del control interno de la Compañía, esta se ha efectuado a través de justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6. Cabe indicar que en el presente período contable, la empresa no presenta ningún movimiento económico.
- 1.7. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.
- 1.8. Dado que todo se encuentra conforme por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, sólo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

SCCIEDE

De los señores de la Junta General de SOCIOS.

Atentamente,

C.P.A. MERLY VILLAMAR MENDIETA

COMISARIO